ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 03

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, se procede a la recepción de los servicios de guardería infantil proveídos por la empresa **KINDERGARTEN BILINGUAL AMANECER KBA** de Pamela Pérez, hasta el 10 de marzo de 2020, a tres (3) niños, conforme la Orden de Trabajo o Servicios N° 484, emitido el 02 de marzo de 2020, según Contrato N° 15/2019, ID 363781 ; dando por cumplido su compromiso de ejecución de los servicios durante los 10 días del mes de marzo de 2020, de acuerdo a la Constancia de Conformidad con los Servicios, firmado por los padres de los niños beneficiados, que forma parte de la presente.----------

En prueba de conformidad firman el presente documento, en tres (3) copias de un solo tenor: **Carlos Humberto Zarza**, Director General de Administración y Finanzas, **SEPRELAD** y **Pamela Pérez Velázquez**, con cédula de identidad N° 3.391.640, en representación de la empresa **KINDERGARTEN BILINGUAL AMANECER KBA.**-----

Carlos Humberto Zarza

Pamela Pérez Velázquez